

NORMATIVA

A través del Consejo de Gobierno de la Universidad, durante el curso académico 2021-2022 se aprobaron las siguientes Normativas y Reglamentos que se indican a continuación:

- Reforma del Reglamento Electoral de la Universidad Pablo de Olavide, para regular el sistema de voto electrónico.
- Reglamento de Formación del Personal Docente e Investigador de la Universidad Pablo de Olavide.
- Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide.
- Reglamento de Elección del Equipo Directivo del Consejo de Estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide.
- Reglamento por el que se regula el uso y funcionamiento del Registro Electrónico de la UPO.
- Reglamento de RadiOlavide.
- Reglamento de régimen interno del Centro Andaluz de Investigación en Biología Molecular y Medicina Regenerativa, (anexo al convenio regulador).
- Reglamento de régimen interno del Centro Andaluz de Biología del Desarrollo, (anexo al convenio regulador).
- Modificación del Reglamento del Comité Ético de Investigación (CEI) de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en lo que hace a la composición de la Comisión Ética para la experimentación animal (CEEA).
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Claustro de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, (aprobado en la 3.ª sesión del Claustro, celebrada el 2 de junio de 2022).